

## Nuestras columnas han reanudado la actividad en el sector de Madrid

Por haber mejorado el tiempo se ha llevado a cabo una importante operación de ensanche, rompiendo el frente enemigo hacia el Norte.—En Pozuelo de Alarcón fué castigado duramente el enemigo que se encontraba atrincherado, dejando en nuestro poder cuatrocientos muertos y más de cien prisioneros.—En el ataque que los rojos efectuaron a la línea de comunicaciones de Oviedo, se les causaron más de mil bajas.—Detalles del bombardeo del puerto de Málaga.

“Se ha impuesto el deber de salvar Madrid de la destrucción y ahorrar vidas a la población”, dice el general Franco

## Recomendación a los Sindicatos Agrícolas Católicos Federados

## Interesantes declaraciones del general Franco

## Informaciones de todos los frentes

Con todo el fervor de que soy capaz, recomiendo a los Sindicatos Agrícolas Católicos que se preserven de los partidismos o grupismos que establecen parcialidades y divisiones. El espíritu de la sindicación o corporativismo católico se discernirá por hallarse sobre todos los partidos y grupos.

La doctrina de la sociología cristiana, los preceptos de la Iglesia, las enseñanzas que nos depara la buena ciencia económica, y los propios Estatutos de los Sindicatos Agrícolas Católicos, reunidos en esta Federación que presido, de consuno sostienen que los Sindicatos, para poder mantenerse en vida y, sobre todo, para obtener pujanza, es menester inexcusable que se mantengan aislados de toda lucha; salvo la que, por cima de los grupismos, se dirija a la glorificación de Dios, y defensa de su Iglesia santa y de la Patria.

El sindicalismo o corporativismo católico, patronal u obrero, español, que es el más perfecto de todos los Estados de la tierra, merece y debe estar superpuesto a los grupismos pasados, presentes y futuros; por ser los Sindicatos Agrícolas y los de obreros de gremios de artes y oficios, cosas excelsas en relación con los grupismos.

La acción benéfica de los Sindicatos dichos está suficientemente probada; y es tan manifiesta y provechosa que no es posible sustitución.

Vamos, pues, a mantenerla en toda su pureza; a perfeccionarla, ampliarla y engrandecerla. Para ello es necesario que todos los socios de los Sindicatos, proveyendo por su bien, sigan la absoluta independencia de los Sindicatos de los grupismos. Y los señores presidentes deberán ser celosos e inexorables en este asunto.

La sindicación o corporativismo mantenidos a la altura que recomiendo, sobre los grupos, para cumplir sus fines de provecho de Clase social, serán el gran fundamento en que se podrá cimentar el engrandecimiento de España.

Los beneficios provenientes de los Sindicatos Agrícolas y de los de gremios de artes y oficios de obreros, fueron, en España, el sustentáculo firme de la paz, del orden y del bienestar de las distintas Clases sociales; principalmente la agrícola y obrera creyentes.

Durante las grandes crisis de orden, estas fueron la masa social propicia para la reconstitución del orden perturbado.

Y, dentro de las Federaciones de los Sindicatos Agrícolas Católicos, los agricultores, en épocas, por largas que estas fuesen, de falta de venta de sus productos, defecto de cosechas o baja en los precios de aquellos, hallaron el dinero necesario para poder atender a sus necesidades y no malvender sus productos; esperando ocasiones más ventajosas.

Para lograr el ensalzamiento de los Sindicatos, es de necesidad imprescindible que estos se hallen siempre por cima de todos los grupismos; guardando rígida disciplina.

Francisco Estévez Rodríguez  
(Presidente de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos).

De toda misión que se te encomiende SOLO debes DAR CUENTA a TU JEFE.

Roma. — Luigi Bargini, publica en el «Popolo de Italia» la siguiente entrevista con el generalísimo Franco.

«España está profundamente agradecida a Italia y a su Rey, a su Duce, a su pueblo.»

Con tales palabras, el general Franco, jefe del Estado español y generalísimo del Ejército nacional me ha saludado hoy al recibirme en su despacho en el cuartel general.

Vestía uniforme kaki de guerra, mostrando su fajín rojo de mando. Conversamos a pie en una gran sala antigua llena de sombra, cerca de una vasta mesa sobre la que se veían gran cantidad de papeles sobre los cuales estaba el general inclinado cuando entré.

Franco habla despacio, con tono afable, pronto a la sonrisa.

De regular estatura, el rostro pálido completamente afeitado y aire tranquilo y juvenil.

En su aparente calma, casi flemática, los ojos negros y vivaces figuran destellos de energía.

Cuando la conversación entra en el argumento de la guerra, su lenguaje adquiere una precisión matemática.

Toda posición del frente, que se extiende teóricamente a más de 1.500 kilómetros, está clara en su mente, como en la mente de ciertos jugadores de ajedrez, capaces de jugar veinte partidas al mismo tiempo. Ante nuestra vista están todos los tableros.

«El reconocimiento de mi Gobierno por parte de Roma—me dice Franco—ha sido acogido con inmenso entusiasmo por el pueblo español y tiene un valor enorme no solo político, sino, ante todo, moral.»

Tal reconocimiento reafirma a la España nacional en su conciencia de que combate además de que por su propia resolución, por el triunfo de la civilización europea, de la cual Italia fué madre y es ahora el campeón.

La aflicción del reconocimiento italiano y alemán que las tropas han saludado con grandes aclamaciones en todos los frentes, se harán sentir en la marcha de la guerra, porque el espíritu del

Ejército ve en la simpatía italiana y alemana, la importancia mundial de la victoria.»

«En Madrid—sigue diciendo el general—sería más rápida la conquista si los nacionales no se hubieran impuesto el deber de salvar la ciudad de la destrucción y de ahorrar vidas a la población.»

Naturalmente, las zonas periféricas, convertidas en zonas de resistencia y bases militares de la defensa, deberán sufrir los efectos del ataque, pero fuera de éstas la población inerte hallará refugio seguro en los barrios interiores señalados como zonas de respeto.

Las calles, desde el sur hasta levante, permanecerán exentas del bombardeo, para dejar abierto el camino de la retirada al enemigo.

Mientras tanto, la ocupación nacional que ha penetrado como cuña por el norte de Madrid, ensancha sistemáticamente su base esperando el momento de un nuevo avance.

El general Franco prosigue después:—

La resistencia de Madrid se debe sobre todo al miedo de las masas obreras madrileñas armadas a las que una desenfrenada propaganda hace creer que si se rinden serán inexorablemente pasados todos por las armas.»

En cuanto a la sistematización futura de España, una vez acabada la guerra, así responde Franco a mi pregunta:—

Es preciso ante todo acabar la guerra y dar a España un Gobierno fuerte, una Dictadura organizadora y moderna. Luego, se verá qué indicaciones proceden del espíritu del pueblo español resurgido, para decidir qué formas definitivas e inquebrantables deberá tomar la Constitución de la nación.»

Cuando me alejaba después de haberle despedido, volvía Franco a inclinarse sobre los mapas a la luz de una lámpara de escritorio.

La tarde lluviosa se echaba sobre la vieja Salamanca, en plénetudes de silencio.

### Informes oficiales

#### Comunicado oficial n.º 122.

#### Ejército del Norte. Estado Mayor. Segunda Sección

Situación general a las 21 horas del día 28 de noviembre de 1936.

El mal tiempo general en todos los frentes de este Ejército del Norte, ha impedido la acostumbrada actividad de nuestras fuerzas. Tampoco el enemigo ha mostrado actividad de ningún género habiendo transcurrido el día de hoy en completa calma.

#### Noticias del Cuartel general del generalísimo.—Sección de información.—Estado Mayor.

Boletín de información del Cuartel general del generalísimo, con noticias llegadas hasta las veinte horas del día 28 de noviembre de 1936.

5.ª División.—Sin novedades. Entre las bajas recogidas ayer en Cabir (Jaca) figura el cadáver del ex alcalde de Jaca, Mur, que ha sido llevado a la ciudad.

6.ª División.—En Guipúzcoa hubo, como de costumbre, fuego de fusilería y cañón.

7.ª División.—En el frente de Madrid, el mal tiempo reinante ha restado actividad a este frente, en el que sólo hubo cañoneo y tiro sin importancia.

8.ª División.—En León se han presentado quince paisanos y un cabo del regimiento de Simancas. En Asturias se ha comprobado el duro castigo que recibió el enemigo al ser rechazado en el ataque que realizó ayer. Los muertos pasan de cuatrocientos. Se dejó el enemigo un camión blindado.

#### Noticias oficiales

En los días anteriores el enemigo, respondiendo a una consigna general, ha mostrado actividad en la mayor parte de los frentes del Ejército del Norte, realizando simultáneamente su acción sobre diversos puntos.

Hasta ahora, esta pequeña actividad, en la que no obstante ha puesto en juego los mejores elementos de que dispone, se ha estrechado, sin excepción alguna, contra nuestras líneas.

En el ataque que realizó a las líneas de la Comandancia militar de Asturias, fué duramente rechazado, dejando abandonados más de 400 muertos, de ellos la mitad en el monte Naranco.

En el contraataque que nuestras fuerzas practicaron se les cogió, además, un carro blindado.

En el frente de Aragón se le rechazó con muchas bajas vistas. Se ha recogido entre otros, el cadáver del que fué alcalde de Jaca, Mur.

Continúan presentándose en nuestras filas muchos soldados y bastantes milicianos, sobre todo en los frentes de Asturias y León.

#### Tiroteo a trenes rojos

En el día de ayer efectuaron los rojos un ataque a Valdemoro, valiéndose de un tren blindado y de otro corrientes. Este último constaba de veinticinco vagones. Nuestras tropas, dándose cuenta de su llegada, los dejaron aproximarse, disparando, entonces, con ametralladoras y fuego de artillería contra los atacantes, los cuales se retiraron desordenadamente y con numerosas bajas.

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel general hasta las 20 horas del día 29 de noviembre de 1936.

#### EJERCITO DEL NORTE

5.ª y 6.ª División.—Sin novedades de importancia en los distintos frentes; únicamente tiroteo de fusilería y fuego de cañón y alguna escaramuza ofensiva por parte de nuestras tropas.

7.ª División.—En el frente de Madrid, mejorado el tiempo, se ha reanudado la actividad por parte de nuestras columnas, que llevaron a cabo una importante operación de ensanchamiento de las bases, rompiendo el frente enemigo hacia el Norte, al alcanzar Pozuelo de Alarcón y alturas inmediatas, fuertemente atrincheradas por el enemigo, que fué castigadísimo, dejando en nuestro poder en el frente de una sola de nuestras columnas, 400 muertos y más de 100 prisioneros. En el de otras, tres líneas de trincheras con más de 200 muertos. También se ha recogido numerosísimo armamento, todavía no clasificado.

8.ª División.—Sin novedades de importancia en el día de hoy. En Asturias, por fugitivos de la zona roja, se sabe que las bajas causadas al enemigo en su ataque a la línea de comunicaciones de Oviedo, han superado al millar, un porcentaje elevadísimo de muertos, que hacen aumentar notablemente el número de 400 dado por el parte oficial.

#### EJERCITO DEL SUR

División Soria.—Sin novedades dignas de mención.

Salamanca 29 de noviembre de 1936.

#### Comunicado oficial núm. 123

Situación general a las 21 horas del día 29 de noviembre.

En la jornada de hoy se ha registrado actividad por las fuerzas de este Ejército en los frentes de la 5.ª y 6.ª Divisiones. En la primera, en el sector de Teruel y en la última en el sector Sur, lográndose en ambos éxitos locales.

En la 6.ª División la actividad del enemigo se ha manifestado como de costumbre en el frente de Vizcaya limitándose a cañonear nuestras posiciones con poca intensidad y sin ningún resultado.

En las restantes Divisiones, no ha ocurrido novedad.

La situación se mantiene en el mismo aspecto que el señalado en comunicados anteriores, no registrándose ninguna modificación.

#### Otras noticias oficiales

Durante el día de hoy nuestras tropas han tomado Húmera y el cementerio de Pozuelo.

Se han cogido al enemigo 100 prisioneros, 150 fusiles y se le hicieron 400 muertos.

En la Casa de Campo se han mejorado las posiciones.

Nuestra Aviación actuó con poca intensidad a causa del mal tiempo.

#### Otras informaciones

##### Detalles del bombardeo del puerto de Málaga

Algeciras.—Se conocen detalles del bombardeo del puerto de Málaga por la aviación nacional durante la mañana de viernes.

Cuatro trimotores dedicaron exhaustivamente su atención a los navíos soviéticos que están anclados en los muelles desahucados armamentos. Las bombas cayeron a bordo de dos de ellos, que resultaron incendiados prontamente, sin que

TOS  
GARGANTA  
CATARROS

# Pastillas Crespo

Ptas. 2'15 caja

Desde el 1 de Noviembre de 1936; hasta el 1 de Enero de 1939, los propietarios de este producto destinan 0'10 Ptas. por caja que expendan, a la Suscripción Nacional.

LA SEÑORITA

## Doña Fidela Alonso Rodríguez

ha fallecido el día 28 de Noviembre de 1936  
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(Q. E. P. D.)

Su afligida madre, doña Josefa Rodríguez (viuda de Alonso); hermanos, doña María Benita, don José, don Manuel (ausente) y doña María Concepción Alonso Rodríguez, hermano político, don Rosendo Gutiérrez; primos y demás familia

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan al entierro y funerales que tendrán lugar el primero mañana a las CUATRO de la tarde y los segundos los días 30 de Noviembre y 1.º de Diciembre a las DIEZ de la mañana, en la Iglesia Parroquial de Santa María, por cuyos actos de piedad les anticipan las más expresivas gracias.

Villadiego 28 de Noviembre de 1936

## En cualquier Farmacia importante de Burgos encontrará

# Laxibero

producto de elección contra el estreñimiento y sus perniciosas consecuencias.

Compuesto de múclago puro de «Chondrus Crispus» y polvo de frángula (Rhamnus frangula), esto es, de vegetales, exclusivamente, la eficacia, reiteradamente contrastada, de «LAXIBERO», débese a su manera de estar y producirse en el medio, y no a reacciones de índole química, es decir, que «LAXIBERO» actúa por la influencia de sus cualidades físicas sobre el contenido intestinal, no sobre el continente.

Dotado, en efecto, el múclago puro de un poder absorbente del agua que alcanza a más de 80 veces su peso, a su contacto e interposición las heces fecales se hidratan, ablandan, esponjan, suavizan y aumentan de volumen, lo que origina un peristaltismo normal, fisiológico, que facilita su expulsión, a la que eficientemente coadyuvan también, las propiedades laxantes del polvo de frángula, sobre todo cuando el estreñimiento proviene de espasmos intestinales, o de una insuficiente secreción biliar.

Una o dos cucharaditas, de las de café, de «LAXIBERO», a tragar con un poco de agua, sin masticar los granos, una o dos veces al día, después de las comidas, aseguran al intestino más perezoso su regularización funcional, sin temor a que jamás el organismo se habitúe.

«LAXIBERO» se expende en cajas de 250 gramos, al precio de PESETAS 4'20 caja, impuestos incluidos, en todas las farmacias.

### Preparación del LABORATORIO IBERO TOLOSA (Guipúzcoa)



Los milicianos pudieran acudir a sofocar el incendio...

Balance de las operaciones militares en la semana última en el sector de Madrid

El fusilamiento en Bilbao de los cónsules de Austria y Paraguay.—En «paro forzoso».—Consideraciones ante nuestra próxima entrada en Madrid

El jefe de la Oficina de Prensa del Cuartel de Salamanca...

nado, pero en cambio, esta semana han perdido varias excelentes posiciones...

Gran derrota roja en el Escorial

Madrid.—En el sector de El Escorial, los rojos intentaron romper el cerco...

Pánico en Cartagena

Cartagena.—El pánico provocado por las recientes acciones militares de la escuadra y flota aérea...

El desconcierto entre los jefes responsables de la plaza es tal, que aún no se han puesto de acuerdo sobre los efectos conseguidos...

La población civil está cada día más desmoralizada, puesto que se da cuenta exacta de la impotencia militar del mando marxista.

Un anarquista asesinado en el Paralelo

Barcelona.—En el Paralelo, ha sido asesinado otro anarquista por varios individuos de probable filiación comunista.

Se llamaba este individuo Rafael Martell Rojas y era vicepresidente de los Sindicatos antifascistas de la CNT-FAI.

A las ocho de la noche fué hallado su cadáver con tres balazos y con señales evidentes de lucha.

Entre los medios anarquistas reina gran efervescencia, ya que son muchos los atentados de que están siendo víctimas los obreros y dirigentes de la CNT y de la FAI.

Otro coronel marxista

Madrid.—Le ha sido concedido el cargo de coronel al jefe de columna roja Julio Mena. En el expediente se resalta su actuación al frente del batallón de los Leones de Valdecas.

Bombardeos aéreos en Vizcaya

Bilbao.—Comunican de Bilbao que en el día de ayer hubo algún fuego de fusilería y artillería en el sector de Marquía, sobre el que voló además un avión nacional, que arrojó varias bombas sobre las líneas defensivas rojas.

En la zona de Eibar, tranquilidad y en Elgueta y Orto, algún cañoneo por nuestra parte.

Los preparativos de los rojos

Budapest.—Según se escribe en los periódicos parisinos, el Gobierno de Valencia está haciendo acopios de carbón para los frentes de Madrid, porque piensa que la lucha en los alrededores de la capital durará todo el invierno.

También se está haciendo acopio de víveres.

Un cargo para hacerse rico

Roma.—Los directores de orden público en Barcelona se cambian con gran frecuencia. Hasta la fecha todos se han hecho ricos en pocos días y la plaza es codiciadísima.

Se sabe que en cuanto un dirigente marxista llega a desempeñar tal cargo, no se resiste a las ofertas que se le hacen para extender pasaportes y en dos o tres semanas reúnen una suma considerable con la que escapa al también a Francia.

GANADEROSII

Ayuntamiento de Villadiego

Ferías de San Andrés, para toda clase de ganados

Este Ayuntamiento, velando por los intereses generales de la Región ha acordado celebrar en los días 30 de Noviembre 1, 2 y 3 de Diciembre la tradicional feria de San Andrés para toda clase de ganados.

Para recreo de los feriantes se organizarán diversos atractivos. Villadiego y Noviembre de 1936.—E. Alcalde, Pedro Martínez.

La voz de un sacerdote liberado MAS DE DOS MESES EN EL INFIERNO ROJO DE PIEDRALAVES

La muerte de Madariaga

No sin razón la vertiente meridional de Gredos ha sido llamada, «la Andalucía de Avila».

Madariaga! Madariaga! Tu hostio, tu huerta, ¿qué fué de ellos? Tu santa madre, tu buena esposa, tus tres hijos, ¡tu José-María!

Nunca le vi tan reconcentrado como en estos últimos atardeceres que con parió nuestra amistad.

Luego andábamos por la huerta vien do la higuera que no había prendido, el castaño centenario que se había podado, el emparrado prometedo, las patatas, las flores...

«Don Dimas, le repito las palabras que en una ocasión dijeron a Calvo Sotelo: «guardate y que te guarden».

El 25 de julio en la mañana pude huir sin entrar ya en casa viendo como un relampago a mi angustiada hermana y dándonos un beso y un abrazo con solas estas palabras: «Adiós, hermano, adiós hermana!

Entre Avila y Piedralaves estaba la Sierra. Sierra abrupta y empinada; pero sobre todo coronada de milicianos carniceros, de pie y a caballo, para cerrar el paso a los patriotas.

Entre Avila y Piedralaves estaba la Sierra. Sierra abrupta y empinada; pero sobre todo coronada de milicianos carniceros, de pie y a caballo, para cerrar el paso a los patriotas.

Entre Avila y Piedralaves estaba la Sierra. Sierra abrupta y empinada; pero sobre todo coronada de milicianos carniceros, de pie y a caballo, para cerrar el paso a los patriotas.

Entre Avila y Piedralaves estaba la Sierra. Sierra abrupta y empinada; pero sobre todo coronada de milicianos carniceros, de pie y a caballo, para cerrar el paso a los patriotas.

Entre Avila y Piedralaves estaba la Sierra. Sierra abrupta y empinada; pero sobre todo coronada de milicianos carniceros, de pie y a caballo, para cerrar el paso a los patriotas.

Entre Avila y Piedralaves estaba la Sierra. Sierra abrupta y empinada; pero sobre todo coronada de milicianos carniceros, de pie y a caballo, para cerrar el paso a los patriotas.



El régimen alimenticio del enfermo del estómago...

...he de ser de tal naturaleza, que proporcione el aparato digestivo la máxima quietud posible, debiendo ser a base de leche, verduras, frutas y otros alimentos naturales, y, como medicamento, se debe tomar después de las comidas el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Había empezado la tragedia, iban a empezar a rodar muchas cabezas. Yo me he salvado. Gracias, Virgencita del Pilar. Pero en tu nombre, en nombre de España, en nombre de los muertos, con el alma limpia de toda vergüenza porque es hora de purificación, más con entera conciencia de lo que digo, digo: Viva la muerte!

Los representantes de Italia y Alemania han estado en Burgos

A última hora de la tarde de ayer llegaron a esta ciudad procedentes de Salamanca, el Embajador de Italia y un alto representante diplomático de Alemania en nuestra Nación.

El representante de Italia hizo grandes elogios de los tesoros artísticos que encierra nuestro templo metropolitano.

Sobre las once de la mañana salieron ambos diplomáticos en automóvil con dirección a San Sebastián.

Gobierno Civil

VISITAS. El señor Gobernador ha recibido esta mañana las siguientes visitas: Una comisión de señoras de la Junta de Socorro; el doctor Roda y don Fabricio Segovia.

Cuartel del Requeté de Burgos

El invierno ha llegado, burgaleses! Vuestro heroico Requeté lo apra cia sensiblemente en el número, cada día mayor, de «Boinas Rojas», enfermos, heridos por la inconsciencia de sus rigores en las trincheras de sus frentes. Para mejor cuidar la salud de estos bravos cruzados, ha instalado una enfermería capaz y confortable en su cuartel de San Jerónimo y necesita para la misma 40 camas de hierro, tamaño pequeño.

Burgaleses, vuestro glorioso Tercio de Requetés, conquistador de Sigüenza y el monte de San Cristóbal, además de luchar contra los enemigos de Dios y la Patria, sabe rezar también por sus bienhechores!

AGUARON

Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 18 Frente al Banco Español de Crédito BURGOS

Una Patria - Un Estado - Un Caudillo

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. MARIANO RICO SANTAMARIA INDUSTRIAL QUE FUÉ DE ESTA PLAZA que falleció el día 1 de Diciembre de 1935 habiendo recibido los Auxilios espirituales (E. P. D.) Su desconsolada madre, doña Victoria (Viuda de Cenón Rico); hermanas, doña Luisa y don Marcos (arquitecto); prima, doña Pilar Gómez; hermanos políticos, don Daniel Izquierdo y doña Forfina Pardo; tíos, sobrinos y demás familia Ruegan a sus amistades le fengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma se celebrará en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo el Real, mañana martes, día 1.º de Diciembre, a las ONCE de su mañana, acto de caridad por el cual les quedarán eternamente reconocidos. Burgos 30 de Noviembre de 1936



Logio del señor Torremar en la función teatral "Más leal que galante"

(Conclusión)

pectáculo más hermoso pre. el territorio de la España... como dijo el poeta... de triunfo de España... huestes guerreras de Dios... convulsiones de placer experi...

de la rebeldía—porque las fuerzas eran precisas—que debieran haberlos producido el sarcasmo que nos infringieron... Se nos ha tildado de intransigentes porque no podíamos, no ya cooperar...

BRILLANTE ACCIÓN DE NUESTRAS TROPAS EN EL FRENTE DE MADRID

Hicieron a los rojos más de seiscientos muertos, cogiéndoles gran número de prisioneros y armamento y material en gran cantidad

El jefe del Gabinete de Prensa del Cuartel general del Generalísimo envió anoche para su difusión la siguiente información: Día de victoria. No nos equivocamos al anunciar que apenas el tiempo nos obsequiase con una clara daríamos inmediatamente nuevas muestras de nuestra pujanza en el frente de Madrid...

mente desmoralizados y que habíamos desistido en principio de la toma de Madrid, pero se habrán convencido del empuje de las tropas españolas y del arrojo y buena forma en que se encuentran nuestras unidades. Con los muertos ha sido recogido numeroso armamento y material, que la llegada de la noche ha impedido clasificar.

"Día del plato único"

ADVERTENCIA PARA LOS HOTELEROS. La Asociación Patronal, Cafés y Bares, por expresa convocatoria, y para dar cumplimiento a lo ordenado por el Excmo. señor Gobernador General del Estado español, en sus disposiciones de implantación del "Día del plato único", se reunió el día 28 del actual acordando que el día 1.º del próximo diciembre...

TINTASAMAS

Nuestra Reina. Himno patriótico a la Santísima Virgen, que en la Iglesia de la Merced cantará la Schola Cantorum "Santa Cecilia", durante la novena de la Inmaculada. Letra del P. Gaspar G. Pintado. Música de don Domingo Lázaro Lora.

El concierto de ayer en la Merced

Gran día el de ayer para el ante musical de Burgos. Sensiblemente se vió reflejada en el alma de todos los buenos aficionados a la belleza espiritual y elevadora de la música la emoción de lo sublime impuesta desde el primer número del programa por la sugerencia de técnica y de honda y magnífica expresión del gran concertista de órgano, el señor Echeveste.

censtiones a Dios y plena de nueva savia y de peculiar efecto armónico que se afianzó en la fe robusta del alma orante. Era la oración de Echeveste a Dios por España. La notable banda del Requeté de Burgos, que tantos progresos hace en tan poco tiempo y que es ya un orgullo legítimo de nuestra ciudad, merced a los desvelos y competencia de su ilustre director D. Pablo de la Cruz y a la calidad y patriótico estímulo de sus músicos, interpretó magistralmente la Marcha militar número 2, de Schubert, Intermedio de "Cavallería rusticana" de Mascagni...

Velada benéfica. Digna de elogios es la velada celebrada en el Salón Teatro del Círculo Católico de Obreros, celebrada en el teatro del domingo 29 y que organizaba por el colegio de las Señoras de Montes, tenía por fin recaudar donativos para las necesidades del Ejército y Milicias voluntarias, defensores y salvadores de España.

También hay que mencionar a los tramoyas del teatro del Círculo, que prestaron sus servicios sin admitir por ellos gratificación alguna, dado el fin benéfico de la fiesta.

Guía Profesional

Urraca Oculista. Hospital de Barmantes. Gatis a los Pobres. Misés Arroyo. Enfermedades de la piel y venereas. María F. de los Ríos. Médico de la Armada por oposición.

Clinica Dental Eusebio Moranchel y Sobrino. Dr. Jesús González Martín. G. Bañuelos Oculista. Gabriel Sala Dentista. J. del Val Médico-Dentista.

ADVERTENCIA A LOS PARTICULARES. Se ruega a los particulares que derr toda clase de facilidades a las señoras encargadas de la recaudación, y para evitar las molestias que si se ausentasen de su domicilio dejen la cantidad con que piensen contribuir a persona que se quede en el mismo.

HOJAS DE AFEITAR "TOLEDO". Son una maravilla. DE VENTA DOMINGO DE PABLO PLAZA MAYOR, 50 BURGOS.

CONSTRUCCIONES Luis Olasagasti (S. A.). Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, enlucidos y reparaciones.

CRISTALERIAS COMPLETAS "LA COCINA". Siempre novedades. Modelos especiales para bares y cafés.

El avión "Burgos". RECAUDADO EN LA CAJA DE AHORROS MUNICIPALES. Sumas anteriores, 502.821,50 ptas. Faustino Barruso, 10. Eugenio Pascual, de Callosa, 2. Adriano Gutiérrez Cuesta, Jesús, José y Francisco Ortega, de Amaya, 440. El niño Mariano Sanz, 2.ª vez, 5. Total y sigue, 502.884,50 pesetas.

Para el Ejército y milicias. Adela del Moral Marquina, 25 ptas. Benjamín del Hoyo, 2,75. ANUNCIO Jefatura Administrativa de Campaña. Necesitándose para el servicio de las columnas que operan en los distintos frentes, perros clase maslin y lobos, se invita a todos los propietarios enrguen en esta Jefatura, sita en el Cuartel del 6.º Grupo de Intendencia, los perros de referencia.

Delegación de Hacienda. Libramientos señalados para el día 1.º Don Lorenzo Izquierdo, Jesús Arrese, Fernando Pastrana, José T. Moliner, Antonio Reyna, Constantino Saldana, Pablo Miguel, Inspector General de Comunicaciones, Aniceto Cantón, Adolfo Hervás, Hermenegildo Torres, Florentín Aguilera, Manuel Tejerina, José Iglesias, Alberto Manero, Julio Pérez, Jesús Oñecha, Celestino Arceche, Francisco Corella, Pedro Cuevas, Francisco de la Calle, Julián Tamayo, Julián Cadevilla, Virgilio Soto, Jefe Centro Telégrafos, Leóncio Cordero, Amado Vallejo, Julián Saldana, Manuel Arribas, José María González, José García Alla, Plácido Vega, Félix Domingo, Enrique Martínez, Juan Díez, Administrador Prisión Central, Mariano Fernández, Luis Iniguez, Marcial Sáez, José Luis López, Francisco Viejo, Imprenta Polo, Sixto V. de Benito, Juliana López, Juan López, Carlos Samaniego, José Donate, José López Sanz, Antonio Blenzobas, Fernando Bauza, Luis Pérez, Cecilio Sagarna, Daniel Tobar, Paulino Saldana, Delegado Industria, Ramón Capella, Pablo Tobar.

El avión "Burgos". RECAUDADO EN LA CAJA DE AHORROS MUNICIPALES. Sumas anteriores, 502.821,50 ptas. Faustino Barruso, 10. Eugenio Pascual, de Callosa, 2. Adriano Gutiérrez Cuesta, Jesús, José y Francisco Ortega, de Amaya, 440. El niño Mariano Sanz, 2.ª vez, 5. Total y sigue, 502.884,50 pesetas.

Delegación de Hacienda. Libramientos señalados para el día 1.º Don Lorenzo Izquierdo, Jesús Arrese, Fernando Pastrana, José T. Moliner, Antonio Reyna, Constantino Saldana, Pablo Miguel, Inspector General de Comunicaciones, Aniceto Cantón, Adolfo Hervás, Hermenegildo Torres, Florentín Aguilera, Manuel Tejerina, José Iglesias, Alberto Manero, Julio Pérez, Jesús Oñecha, Celestino Arceche, Francisco Corella, Pedro Cuevas, Francisco de la Calle, Julián Tamayo, Julián Cadevilla, Virgilio Soto, Jefe Centro Telégrafos, Leóncio Cordero, Amado Vallejo, Julián Saldana, Manuel Arribas, José María González, José García Alla, Plácido Vega, Félix Domingo, Enrique Martínez, Juan Díez, Administrador Prisión Central, Mariano Fernández, Luis Iniguez, Marcial Sáez, José Luis López, Francisco Viejo, Imprenta Polo, Sixto V. de Benito, Juliana López, Juan López, Carlos Samaniego, José Donate, José López Sanz, Antonio Blenzobas, Fernando Bauza, Luis Pérez, Cecilio Sagarna, Daniel Tobar, Paulino Saldana, Delegado Industria, Ramón Capella, Pablo Tobar.

Tribunales. Señalamiento para el día 1.º Causa procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, contra Francisco López Palacios, sobre lesiones.

Carbones

J. PUENTE CAREAGA Santa Clara, 57 Avisos: Espolón 2 (Relojería Cecilia) y San Pablo 32 (Materiales construcción) TELEFONOS 1792 Y 2148

CIRUGIA ESTETICA

El especialista de Madrid en Medicina y Cirugía Estética Dr. Moreno Ochoa, y solamente por unos días pasará consulta de la mencionada especialidad desde el día veintiseis de noviembre en la Clínica Dermatológica del Dr. Muñoz Casas, Calle de Almirante Bonifaz 15, 1.º, todos los días de doce a dos. Los tratamientos que principalmente efectuarán son: correcciones de nariz, boca, orejas, cicatrices, arrugas, (estiramiento facial) senos, vientre, etc. Curas de «obesidad» (baños de parafina, diatermia etc.) Depilación eléctrica por diatermia coagulación y electrolisis. Renovación de la epidermis y limpiezas faciales. Dermatosis inestéticas y toda clase de defecios físicos. Para correspondencia de provincias, HOTEL AVILA — BURGOS

Señalamiento para el día 1.º Causa procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, contra Francisco López Palacios, sobre lesiones.



BARÓMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las seis de la mañana, 684,4	Máxima a la sombra, 8,6	A las seis de la mañana, E
A las seis de la tarde, 684,4	Mínima a la sombra, 0,4	A las seis de la tarde, E
		FLUVIÓMETRO
		Lluvia en milímetros, 0,4

## Boletín Oficial del Estado

### Disposiciones que contiene el del domingo

#### Se prorroga hasta el 8 el plazo del estampillado de billetes del Banco de España

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

Es grande la aglomeración del público que acude a las oficinas bancarias dentro del territorio ocupado aportando billetes para que se proceda a su estampillado, lo que demuestra la necesidad de conceder una corta prórroga del término señalado para su realización a este respecto por el decreto ley de 12 de los corrientes.

Y en su virtud he acordado:

Que el plazo de quince días hábiles para la presentación al estampillado de los billetes del Banco de España existentes en territorio nacional ocupado, se prorrogue en la siguiente forma:

Primero. Hasta el día 8 de diciembre próximo tendrán curso legal por todo su valor en el territorio ocupado, los billetes del Banco de España puestos en circulación con anterioridad al 18 de julio último y en su consecuencia las entidades bancarias y Cajas de Ahorro vendrán obligadas a recibirlos con las formalidades legales en todas las operaciones propias de dichos organismos.

Segundo. Transcurrida aquella fecha y hasta el 14 inclusive del mismo mes de diciembre, los tenedores de los billetes de referencia deberán, para su utilización, presentarlos directamente a los fines del estampillado en los establecimientos señalados en el artículo cuarto del mencionado decreto-ley del día 12 del mes en curso.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Burgos 28 de noviembre de 1936.—Fidel Dávila.

Excmo. Sr. Presidente de la Comisión de Hacienda.

Habiendo desaparecido las dificultades que existían en el Archipiélago Canario para el estampillado de los billetes del Banco de España y siendo ya posible realizar con eficacia esa operación, he acordado sea aplicado en el mismo el decreto ley de 12 de los corrientes y la orden de igual fecha, con las siguientes aclaraciones:

Primera. El plazo de cinco días naturales que establece el artículo tercero, empezará a contarse el día primero de diciembre del año actual.

Segunda. A partir del día siguiente al del vencimiento del término, anteriormente indicado, se computará el de 15 días hábiles que el propio artículo señala.

Tercera. Se tendrá en cuenta para el número de billetes del Banco de España a estampillar, pertenecientes a la Banca privada y a las Cajas de ahorro, la cifra de ellos que figure en el arqueo del día 30 de los corrientes a los efectos del apartado segundo del artículo tercero, del invocado decreto ley.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Burgos 28 de noviembre de 1936.—Fidel Dávila.

Excmo. Sr. Presidente de la Comisión de Hacienda.

Orden dictando reglas para la modificación de pagos del material de guerra construido en fábricas militares.

Orden aclarando y ampliando algunos extremos de los contenidos en la de 20 de octubre último para cumplimiento del decreto número 51 sobre préstamos para siembra de trigo.

Atendiendo a las circunstancias excepcionales invocadas por numerosos agricultores favorecidos por el decreto número 51, de 28 de octubre último sobre préstamos para la siembra de trigo y con el fin de que quede esta asegurada también en todos aquellos casos de excepción invocados, ya que el interés nacional así lo reclama, se estima necesario para que el crédito concedido alcance la profusión que se pretende y rinda la finalidad deseada, aclarar y ampliar la orden de esta presidencia dictada en 28 de octubre para cumplimiento de tal objeto se dispone lo siguiente:

Artículo primero. Independientemente de la prenda que répréente la cosecha futura, la garantía a responder del préstamo para siembra de trigo de que se habla en el artículo 1.º de la Orden de 28 de octubre de esta Presidencia, para cualquier de los casos a) b) c) a que se acogen los peticionarios, de no poseer éstos garantía bastante aislada o colectivamente, podrá ser ofrecida por fiador o fiadores solidarios, que, fributando o no por territorial o industrial, tengan solvencia suficiente integrada por bienes o dades chos que se citan en el último párrafo del artículo 2.º de dicha Orden; fiador o fiadores que podrán ser personas naturales o jurídicas

como Sindicatos, Entidades, Federaciones, Municipios, etc. que responderán solidariamente con todos sus bienes.

Artículo 2.º El artículo 2.º de mencionada orden complementaria quedará ampliado como sigue:

d) En cuantos casos especiales, calificados así, por no poder ofrecerse las garantías normales señaladas en repetida orden, podrán concederse estos préstamos una vez reconocida la imposibilidad de tales adelantamientos, con la sola garantía prendaria de las cosechas para cuya siembra se solicita el auxilio, pertenecientes a todos los así beneficiados dentro de cada término municipal, quienes responderán solidaria y mancomunadamente con sus respectivas futuras cosechas, que quedarán pignoriáticamente afectadas por dichas operaciones crediticias.

Artículo 3.º Queda ampliado hasta el día 15 de diciembre próximo el plazo de presentación de peticiones de préstamos para siembra señalado en el artículo 4.º de repetida orden.

Burgos 28 de noviembre de 1936.—Fidel Dávila.

Señor Presidente de la Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola.

COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

Circular para los Jefes de Dependencias de obras públicas, directores de obras y servicios especiales y otro personal de Obras Públicas.

SECRETARIA DE GUERRA

ORDENES.

Escalafones.—Los jefes de todas las armas y Cuerpos del Ejército, en situación de actividad, que estén en la primera mitad de su escala respectiva y los oficiales, en igual situación, que se hallen en el primer tercio de la suya, remitirán, con la posible urgencia, a esta Secretaría a fin de ir formando los escalafones, una relación jurada en la que harán constar: el Arma o Cuerpo a que cada uno pertenezca, su empleo y el número con que figura en el Anuario de este año, si está adherido desde el primer instante al movimiento nacional o si se incorporó a él al evadirse de la zona roja o al regresar del extranjero, y en estos casos, cuando y dónde lo efectuó, y si se halla o no procesado o pendiente aún de información para esclarecer su conducta durante el tiempo que permaneció en dicha zona, o sobre las causas que le impidieron volver antes a España para cumplir su deber de buen soldado y de patriota.

Burgos 28 de noviembre de 1936.—El General Jefe, Germán Gil Yuste.

ASCENSOS.

Por disposición de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se conceden a los Alféres del Instituto de la Guardia Civil beneficios de ascenso al empleo inmediato que se otorgan a los Alféres del ejército por el Decreto número 126 de la Junta de Defensa Nacional.

Burgos 27 de noviembre de 1936.—El General Jefe, Germán Gil Yuste.

ANUNCIO

El día 20 de diciembre próximo y hora de las tres de la tarde, tendrá lugar en el Ayuntamiento de Rojas (Casa Consistorial), el arriendo de arbolitos municipales, sobre carnes frescas y saladas, vinos de todas clases, alcoholes y puestos de vía pública, bajo el tipo de 2500 pesetas por el año 1937.

Dicha subasta-arriendo, será a pliego cerrado, debiendo presentarse este, una hora antes de dicha subasta por lo menos. El rematante puede disponer de una casa taberna propiedad del pueblo de Rojas, que le será cedida en renta, siendo esta prudencial y a contratar con la Junta Administrativa de dicho pueblo.

Rojas, 29 de noviembre de 1936.—El Alcalde, Justo Alonso.

Blanco

SALON DE SEÑORAS

SAN PABLO, 14

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de San Sebastián

Consulta en Burgos: sábados y domingos

Progreso núm. 1. Teléfono 1.932

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por mo lin, robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

70 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17. 1.º planta.

## Cruzada contra el frío

OFICINA CENTRAL

Recaudado en el día de hoy, 1.425,30 pesetas.

En días anteriores, 381.921,90.

Total, 383.347,20.

Burgos 28 de noviembre de 1936.

## Donativos recibidos en EL CASTELLANO para el Ejército y milicias nacionales

Doña Tomasa Salas, 1 peseta.

Don Calixto Colla, 2.

Don Hilario González, 8.

Don Alejandro González, 5.

Don José Ausín, 5.

Don Pedro Barrios Martínez (párrafo de Villareja), dos hebillas de plata.

Maestra de Santa María Rivarredonda, dos jerseys y dos pares de guantes.

## ESCUELA DE NIÑOS Y NIÑAS DE VILLALBA DE LOSA

Don Sandalio López (Maestro), 5 pesetas.

Sandalio López, 1'50; Carmelo López, 1'50; Angeles Salazar, 1; Julio Zafón, 1; Gregoria Martínez, 1; María Martínez, 1; Catalina Fernández, 1; Emilia Zafón, 1; Bautista Zafón, 1; Felipe Zafón, 1; Abundio Zafón, 1; Milagros López, 0'50; Eshier López, 0'50; Jacinto Salazar, 1'50; Agripina Ayala, 0'25; Herminio Ayala, 0'25; Teresa Losa, 0'50; Nicanor Losa, 0'50; Teresa Vadillo, 1 peseta; Ricardo Ruiz, 1; Julio Ruiz, 1; Gaspar Orive, 1; Fidel Orive, 1; Bernarda Salazar, 0'25; Feliciano Salazar, 0'25; Julián Salazar, 0'25; José Salazar, 0'25; Valeriano Murga, 1 peseta; Felicias Perea, 1; Fidel Perea, 1; María Anunciación Perea, 1; María Calleja, 2 y Leopoldo Alafia, 2.

## Ayuntamiento de Soria

La Corporación Municipal de mi Presidencia, en sesión celebrada el día 20 de los corrientes, acordó proveer interinamente el Cargo de Interventor de Fondos Municipales de este Excmo. Ayuntamiento, con el haber anual de siete mil pesetas, para lo que se abre el correspondiente concurso por término de ocho días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia.

Los concursantes lo solicitarán por instancia, en el plazo indicado, a la que acompañarán los documentos que acrediten que pertenecen al Cuerpo de Interventores Municipales y haber observado buena conducta, así como los méritos y servicios prestados si han sido Interventores en otras Corporaciones.

Soria 21 de noviembre de 1936.—El Alcalde, Carmelo Monzón y Mosso.

NUEVA

Carnecería - Salchichería

**"LA PALOMA"**


(Lechuga)

Paloma, 9 Tel. 2372

Salchichas riquísimas.

Buena carne para toda clase de comidas

## La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por mo lin, robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

70 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17. 1.º planta.

## VIDA LOCAL

### Notas de Sociedad

#### NECROLOGICA

Anteayer falleció en la villa de Villadiego la señora doña Fidela Alonso Rodríguez, de distinguida y acaudalada familia, bien conocida en Burgos.

Ayer domingo, por la tarde, se celebró el entierro, que fué una gran manifestación de duelo, por la numerosísima concurrencia.

Hoy y mañana se celebrarán solemnes funerales por su alma.

Damos el más sentido pésame a su anciana madre y a sus hermanos; en especial a don José, suscriptor nuestro.

Pidan los lectores de "El Castellano" por su alma a Nuestro Señor.

### Noticias varias

#### PAGADURIA MILITAR DE LA SEXTA DIVISION.

Señalamiento de pago de haberes del mes de diciembre.

1 de diciembre. De 12,30 a 13, pagador Servicios Intendencia.

De 16,30 a 17,30, jefes y oficiales.

De 17,30 a 18,30, Cuerpos de suboficiales y auxiliar suboficiales.

2 de diciembre. De 10,30 a 12,30 personal que no haya cobrado el día anterior.

De 16,30 a 18,30, incidencias y reclamaciones.

Burgos 20 noviembre 1936.—El comandante jefe, Luis Ulloa.

En la oficina de la Guardia Municipal, se halla recogido un ruído de espanto, que ha sido encontrado en la vía pública, por Julián Ortega.

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

#### TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el día 28, 800.

Idem el día 29, 750.

Donativos.—Excmo. Sr. Gobernador civil, 100 pesetas.

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados 150 kilos de sardinas.

Al salir esta mañana de la escuela que existe en la calle del General Sanz Pastor, Ernesto Díaz Fernández, de 8 años, con domicilio en la calle de Santander 3, le fué causada con una navaja por Antón Alonso, de 10 años, una herida inciso-punzante en la región axilar derecha, de pronóstico reservado.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

Cuando trabajaba esta mañana en la carretera de Fuentes Blancas, Casimiro Alegre Casado, de 58 años, con domicilio en el barrio de Villayuda, se sintió repentinamente enfermo.

Sus compañeros le trasladaron a la Casa de Socorro, donde se le asistió de un derrame cerebral, calificando su estado de grave.

Se le llevó a su domicilio.

## ANUNCIOS ECONOMICOS

**Ventas**

Compró garraones y botellas de todas clases en buen estado.

Martano del Barrio. Alhóndiga.

**Traspasos**

Por no poderse atender, se traspasa almacén de vinos.

Para tratar: con Vinda de José Arroyo, en Villadiego.

**Varios**

Profesor y taquígrafógrafo, clases económicas y trabajar a máquina.

San Lorenzo Ultramarinos «La Precisa».

**Arriendos**

Arriendo molino harinero, día 6, a las diez de su mañana, bajo pliego condiciones.

El presidente, José del Pozo, Torduelos.

**Colocaciones**

Se ofrece joven de 15 años con conocimientos generales, para comercio, oficina o cosa análoga.

Informes: Matías Cruzado, Villanadino.

**Muebles**

Se venden varios muebles.

Informarán en la portería del Hospital Provincial, Horas de tres a seis.

**Módulo dentista, se necesita.**

Escribir: Dr. Sacristán, médico odontólogo. Béjar (Salamanca).

**Se necesitan chicos para vender periódicos.**

Razón: Ultramarinos Venancio García, Espolón.

**Se ofrece ama seca o sirvienta para señora o señor solo.**

Vitoria, 16 (portería).

**Huéspedes**

Pensión, de 5 a 6 pesetas, deséase para cuatro militares.

Razón en esta Administración.

**Señora sola, deséase casa particular; precio módico.**

Informarán: Panadería Panificadora Burgalesa, Calle de Santander.

**Deséase dos huéspedes lujosísimas condiciones. Precio económico.**

Informes en esta Administración.

## SAN OIL.—Novena en honor de la Inmaculada.

Dará principio el día 30 de los corrientes, en la forma siguiente:

Por la mañana, a las ocho, Misas de comunión durante la cual se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio de novena, terminándose con gozos cantados por el coro de juveniles de la parroquia.

Por la tarde, a las seis, se rezará el santo rosario y a continuación se hará el ejercicio de la novena.

SANTA AGUEDA.—Novena a Inmaculada Concepción.

Dará principio el lunes 30 del corriente.

A las seis y media de la tarde, exposición de "Su Divina Majestad", santo rosario, breve ejercicio y gozos a Santísima Virgen, por el coro de juveniles femeninas, terminándose con Salve cantada.

El día 8, la comunión general de las ocho y media.

MERCED.—La Congregación Mariana a su Patrona.

Por la mañana, a las ocho y media, se tendrá la novena en la Misas, acompañamiento de órgano y cánticos, terminándose con la Salve cantada.

Por la tarde, a las siete, exposición, santo rosario, novena, cánticos, cántico del R. P. Serapio Leturia, S. J., bendición, reserva y salve popular.

Los cultos de la mañana del día 1 de diciembre se ofrecen por la intención de los doña Pilar López, viuda de Gemeny y de los de la tarde por la doña Adelaida Manzanedo.

CARMEN.—La Cofradía Teresiana dedica los siguientes cultos:

Todos los días, a las ocho y media, misa rezada en el altar mayor con acompañamiento de órgano, y el ejercicio de la novena.

A las seis y media de la tarde, exposición, santo rosario, cánticos, sermón a todos los días del R. P. Benedicto López de San José O. C. D. de la residencia de Valencia, terminando con letanías cantadas por el pueblo, bendición y reserva.

CAPILLA DE LAS RR. ESCALAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.—Novena en honor de la Inmaculada Concepción.

Dará principio el día 30 del corriente.

Todos los días, a las cinco de la tarde, se rezará la estación, santo rosario, misa de la novena; a continuación sermón por el P. Antonio Ordoña, S. J., terminándose con la bendición solemne del Santísimo.

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—Todos los días, a las cinco de la tarde, misa de la novena, bendición y reserva del Santísimo, terminándose los cultos con los cánticos a la Santísima Virgen.

HIJAS DE MARIA INMACULADA PARA EL SERVICIO DOMESTICO (Santa Clara 60).

Por la mañana, a las seis y media, se hará el ejercicio de la novena a la misa de la Comunidad.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., santo rosario, ejercicio de la novena, sermón, bendición y reserva.

Predicará el día 30 don Mariano Cete, y el día 1.º de diciembre don Bravo.

CONCEPCIONISTAS DE LA ENXANZA, Calera, 27.—Todas las tardes se hará el ejercicio de la novena a la misa de la Comunidad.

Predicará el día 1.º de diciembre don Bernardo Alonso, beneficiado de S. I. C.

CAPILLA DE LA BARRIADA DEL TAR.—A las cinco de la tarde, exposición, estación, santo rosario, misa de novena, motetes y bendición con Santísimo.

## Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Valentín Ortega Sánchez, Vicente Ortega Sancho.

Defunciones.—Fernando Zamora Núñez, de Burgos, 18 meses, Calera número 17.

Procopio Palomero Escolar, de 1 de Ruero, 51 años, Hospital Militar.

Ricardo Aguirre Benedito, de 1 de Ipinas, 56 años, Puebla, 27.

Teresa Ureta Sáez, de Cardenero Río Pico, 36 años, esta capital.

José Manuel Sadornil del Río, Burgos, 18 años, Soncllo.

Emeterio Santamaría Expósito, de 1 de gos, 52 años, Hospital provincial.

Benjamin Echalde Juanjo, de 1 de (Navarra), 19 años, Hospital Militar.

Victoria Valdivieso Pino, de Burgos, 50 años, Plaza del Duque de la Victoria, 20.

Dolores Moreno Perriere, de Teruel, 77 años, Puebla, 2.

Valeriano Cerdilla Martínez, de Burgos, 38 años, Santa Clara, 23.

PERLAS PECTORALES LIESMA PRECIO 000

Todas las personas elegantes man Habanos EMINENCIA